

PERSONAJES DEL SUR (GUÍA DE ISORA):

DON MANUEL GONZÁLEZ Y HERNÁNDEZ (1831-1902),
SUBTENIENTE ABANDERADO DEL BATALLÓN DE LA MILICIA NACIONAL DE ABONA, POSIBLE
ASPIRANTE A SUBTENIENTE DE LAS MILICIAS PROVINCIALES, ELECTOR CONTRIBUYENTE,
PRIMER SUPLENTE DEL JUEZ DE PAZ, TENIENTE DE ALCALDE, ALCALDE ACCIDENTAL,
JUEZ MUNICIPAL E INTERVENTOR ELECTORAL

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una familia de militares, nuestro biografiado fue elegido oficial de la Milicia Nacional de Guía de Isora, que era un cuerpo de seguridad local, y luego subteniente abanderado del Batallón de la Milicia Nacional de Abona. Asimismo, es muy posible que se tratase del isorano de dicho nombre y apellido que también aspiró al empleo de subteniente de las Milicias Provinciales. Además, al ser un destacado propietario agrícola figuró entre los electores contribuyentes de Guía de Isora y, como tal, ostentó diversos cargos en su municipio natal: primer suplente del juez de paz, teniente de alcalde, alcalde accidental, juez municipal e interventor electoral.

UNA DESTACADA FAMILIA DE MILITARES

Nació en Guía de Isora el 10 de marzo de 1831, siendo hijo de don Francisco González Velázquez y González, natural de El Tanque, y doña Francisca Hernández Gorrín, que lo era de la primera localidad, aunque oriunda por su madre de la Villa de Santiago¹. El 20 de marzo de 1831 fue bautizado en Ntra. Sra. de la Luz por el cura párroco don José Pérez y actuó como padrino don Manuel González.

Creció en el seno de una destacada familia de propietarios agrícolas y militares, en la que sobresalieron varios de ellos, entre otros: un bisabuelo, *don Tomás González Velázquez* (1708-?), teniente capitán de Milicias; sus dos abuelos, *don Felipe González Velázquez* (1743-1816), capitán de Milicias y alcalde de El Tanque, y *don Bernardo Nicolás Hernández de Medina* (1747-1798), emigrante a Venezuela, subteniente de Milicias, comandante de armas y alcalde de Guía de Isora²; dos de sus tíos, *don Antonio González Velázquez* (1774-1854), teniente coronel graduado de Milicias, retirado con uso de uniforme y fuero militar, y alcalde mayor del Valle de Santiago³, y *don José Agustín González Velázquez* (1776-1852), capitán graduado de Milicias⁴; y un hermano, *don José González y Hernández* (1821-1897), comandante graduado de Milicias, jefe militar de Abona, comandante de armas y alcalde de Guía de Isora⁵. En cuanto a su padre, *don Francisco González (Velázquez) y González*, falleció en su domicilio de Guía de Isora el 2 de junio de 1846, a los 66 años de edad; había testado y recibido los Santos Sacramentos.

Volviendo a don Manuel, el 10 de febrero de 1850, cuando aún no había cumplido los 19 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora con su prima hermana doña Josefa González y González, hija de su mencionado tío don José

¹ Fueron sus abuelos paternos el capitán *don Felipe González Velázquez* y *doña Rosalía González Grillo* y *Ruiz de Ávila (Dávila)*, naturales de El Tanque; y los maternos, el subteniente *don Bernardo Nicolás Hernández de Medina*, natural de Guía, y *doña Francisca Gorrín Hernández*, que lo era de la Villa de Santiago.

² Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor en el blog.octaviordelgado.es, 18 de marzo de 2013.

³ *Idem*, blog.octaviordelgado.es, 5 de marzo de 2013.

⁴ *Idem*, blog.octaviordelgado.es, 23 de junio de 2016.

⁵ *Idem*, blog.octaviordelgado.es, 2 de enero de 2013.

Agustín González, natural de El Tanque y “*Capitán de Milicias Provinciales retirado*”, y doña Clara González Barrios y (Gorrín) Hernández⁶, que lo era de la Villa de Santiago; los casó y veló el cura párroco don Domingo Carreiro y actuaron como testigos don José Jordán, natural de Los Silos, don Juan Herrera Arteaga y “*otros*”. Habían sido dispensados de un segundo grado igual de consanguinidad por el gobernador eclesiástico del Obispado, en sede vacante, Dr. don Domingo Morales y Guedes.



La vida de don Manuel González Hernández transcurrió en Guía de Isora.

SUBTENIENTE ABANDERADO DEL BATALLÓN DE MILICIA NACIONAL DE ABONA Y POSIBLE ASPIRANTE A SUBTENIENTE DE LAS MILICIAS PROVINCIALES

El 3 de febrero de 1856 resultó elegido “*Abanderado de la Clase de Subteniente*” de la plana mayor Batallón de Milicianos Nacionales nº 5, correspondiente a la comarca de Abona, después del escrutinio general realizado por el Ayuntamiento de Guía de Isora, en sesión extraordinaria, de los votos emitidos para dicha plana mayor por la oficialidad del mismo en los distintos pueblos “*agremiados*” a dicho cuerpo, desde Arico hasta Santiago del Teide; para primer comandante del citado Batallón fue elegido don Casiano Alfonso Feo, vecino de San Miguel de Abona. Con toda seguridad, don Manuel ya era subteniente de la compañía de Milicia Nacional de Guía desde 1854.⁷

La Milicia Nacional era un cuerpo no profesional y voluntario creado en el siglo XIX, cuyos empleos eran electivos y temporales, aunque al final de su existencia su reclutamiento era forzoso. A diferencia de las Milicias Provinciales, sus competencias estaban más centradas en la seguridad local que en la defensa militar. Tuvo una existencia entrecortada, en cinco etapas que coincidieron con otros tantos períodos progresistas en el Gobierno de la Nación.

⁶ Hija de *don Salvador González Barrios*, rico indiano avecindado en Tamaimo, que como bienhechor adquirió varios objetos para la parroquia de San Fernando de la Villa de Santiago.

⁷ Archivo Municipal de Guía de Isora. Libro de actas del Pleno, 3 de febrero de 1856; Archivo Municipal de San Miguel de Abona. Expedientes de Quintas y Milicias, 1856.

Además, en febrero de 1862 se dieron las órdenes oportunas por la superioridad militar para que se presentasen a examen “*los aspirantes al empleo de Subtenientes de las milicias de estas Islas*”, entre los que figuraba don “*Manuel González*”, quien se debía examinar ante los jefes de la Sección de Abona⁸. Pero no sabemos con seguridad si se trataba de nuestro biografiado o de don Manuel González y González (1841-1891), nacido también en Guía de Isora, rico propietario e hijo, yerno y hermano de militares. En cualquier caso, no tenemos constancia de que ninguno de los dos superase dichas pruebas y obtuviese el empleo al que aspiraba en las Milicias Provinciales.

ELECTOR CONTRIBUYENTE, JUEZ DE PAZ SUPLENTE, TENIENTE DE ALCALDE Y ALCALDE ACCIDENTAL DE GUÍA DE ISORA, JUEZ MUNICIPAL E INTERVENTOR ELECTORAL

En 1868, don Manuel fue designado primer suplente del juez de paz de Guía de Isora por el regente de la Audiencia Territorial de Canarias, por renuncia de don Francisco Delgado Martel, siendo juez titular don Francisco Martínez Ocampo y 2º suplente don Andrés Trujillo Pérez⁹; en virtud de dicho cargo, estuvo al frente del Juzgado con carácter accidental en octubre y noviembre de dicho año. El 8 de enero de 1869 fue reelegido como primer suplente del juez de paz de Guía por el mismo regente de la Audiencia de Las Palmas; el titular del Juzgado era ahora don Antonio Álvarez Arbelo, mientras que el segundo suplente sería don Andrés Trujillo Pérez¹⁰. En esta nueva etapa volvió a actuar como juez accidental con carácter accidental, como ocurrió en abril y junio de ese mismo año 1869. Permaneció como primer suplente hasta diciembre de 1870, en que se disolvió el Juzgado de Paz y fue transformado en Juzgado Municipal.

También fue elegido teniente de alcalde del Ayuntamiento de Guía de Isora. Como tal, el 17 de julio y el 26 de agosto de 1877 actuó como alcalde accidental de dicho municipio¹¹. En septiembre de ese mismo año figuraba en la “*Lista general de los individuos pie conforme á lo dispuesto en los artículos 11 y 15 de la Ley de 20 de Julio del corriente año tienen derecho á votar en las elecciones de Diputados a Cortes*”, entre los electores contribuyentes del municipio de Guía¹².

Don Manuel poseía extensas propiedades agrícolas en el término municipal de Guía de Isora, entre ellas un terreno volcánico en el paraje conocido por “*Rosa del Barranco*”¹³. Por ello, el 1 de enero de 1889 figuraba en la lista de los mayores contribuyentes cabezas de familia de “*Guía de Tenerife*”, con el nº 4 de ellos, quienes al pagar una mayor cuota de contribuciones directas tenían derecho a participar en la elección de compromisarios para las elecciones de senadores¹⁴. El 12 de febrero de 1900 continuaba formando parte de dicha lista¹⁵.

Por entonces fue elegido juez municipal de Guía de Isora, cargo que desempeñó en dos períodos. El 1 de junio de 1889 fue nombrado juez municipal titular por el presidente de

⁸ “Crónica militar interior”. *El Veterano*, 8 de febrero de 1862 (pág. 2).

⁹ “Audiencia Territorial de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 25 de diciembre de 1867 (pág. 3).

¹⁰ *Idem*, 3 de febrero de 1869 (pág. 3).

¹¹ “Administración Municipal”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 1 de agosto de 1877 (pág. 4) y 5 de septiembre de 1877 (pág. 4).

¹² “Distrito de La Orotava / Guía de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 25 de septiembre de 1877 (pág. 9).

¹³ “Juzgados de Partido / Santa Cruz de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 13 de julio de 1883 (pág. 2).

¹⁴ “Provincia de Canarias / Ayuntamiento de Guía de Tenerife / Censo electoral para senadores / Año de 1889”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 22 de febrero de 1889 (pág. 3).

¹⁵ “Administración Municipal / Ayuntamiento de Guía de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 23 de febrero de 1900 (pág. 3).

la Audiencia para el bienio próximo¹⁶, siendo secretario interino don Sandalio Perdomo Medina; permaneció como tal hasta mediados de 1891, en que fue sustituido por don José Vargas Reyes¹⁷.



Don Manuel González Hernández fue teniente de alcalde y alcalde accidental de Guía de Isora. En la fotografía, el Ayuntamiento de dicho municipio.

Como curiosidad, en noviembre de 1891 don Manuel colaboró con 4 reales en la “Suscripción para socorro de las víctimas de las inundaciones”, llevada a cabo en la parroquia de Guía¹⁸. Luego, en febrero de 1893, fue designado interventor para la mesa electoral de la Sección 1ª (Sur) de Guía de Isora¹⁹.

En junio de ese mismo año 1893 se reintegró en el Juzgado, al ser nombrado juez municipal suplente, siendo titular don José Gorrín González²⁰; en virtud de dicho cargo,

¹⁶ “Audiencia Territorial de Las Palmas”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 5 de junio de 1889 (pág. 4); “Cabos sueltos”. *El Valle de Orotava*, 6 de junio de 1889 (pág. 2); “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 6 de junio de 1889 (pág. 3); “Sección provincial”. *La Opinión*, 10 de junio de 1889 (pág. 3).

¹⁷ “Juzgados Municipales”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 21 de julio de 1890 (pág. 4); “Audiencia territorial de Las Palmas”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 16 de junio de 1891 (pág. 4); “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 17 de junio de 1891 (pág. 2); “Sección provincial”. *La Opinión*, 16 de junio de 1889 (pág. 4).

¹⁸ “Suscripción para socorro de las víctimas de las inundaciones”. *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife*, 27 de noviembre de 1891 (pág. 5).

¹⁹ “Lista de los interventores... / Ayuntamiento de Guía”. *El Liberal de Tenerife*, 28 de febrero de 1893 (pág. 3).

²⁰ “Audiencia Territorial de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 19 de junio de 1893 (pág. 3); “Noticias de la provincia”. *El Liberal de Tenerife*, 21 de junio de 1893 (pág. 2).

volvió a estar al frente del mismo desde 1894 hasta mediados de 1895, en que tomó posesión como juez municipal el abogado don Isidoro Jordán y González²¹.

Finalmente, el 7 de abril de 1896 volvió a ser nombrado interventor electoral por la Junta del Censo para la mesa electoral de la 1ª Sección (Sur) de Guía de Isora, junto a don Agustín González Hernández²².

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Manuel González Hernández falleció en su domicilio de Guía de Isora, sito en la calle de la Vera, el 2 de mayo de 1902, a las cuatro de la madrugada, a consecuencia de “*gangrena cenil*”; contaba 75 años de edad y había recibido los Santos Sacramentos. Ese mismo día se ofició el funeral de cuerpo presente en la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz por el cura ecónomo don Francisco Hernández y González, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, siendo testigos los propietarios don José Linares, don Pedro Linares y don Antonio González, todos de dicha naturaleza y vecindad.

Le sobrevivió su esposa, doña Josefa González y González, con quien había procreado seis hijos: *doña Úrsula*; *don Abelardo*, cabo de Milicias, tallador de quintos en el Ayuntamiento y alcalde de Guía de Isora; *don José Agustín* (1856-?), quien murió antes que su padre; *doña Clara*; *don Francisco*; y *doña Josefa González González*. Los cinco que aún vivían al morir su padre continuaban solteros.

[10 de octubre de 2018]

²¹ “Gobierno de la provincia de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 19 de junio de 1895 (pág. 2)

²² “Los Interventores”. *Diario de Tenerife*, 8 de abril de 1896 (pág. 3); “Elecciones / Ayuntamiento de Guía”. *El Liberal de Tenerife*, 9 de abril de 1896 (pág. 3).